



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001120-02

*Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a modificar las bases de la convocatoria de la Presidencia del Servicio Público de Empleo, por la que anualmente se convocan subvenciones dirigidas a municipios con más de 5000 habitantes, así como a las diputaciones provinciales o sus organismos autónomos dependientes, del ámbito de la Comunidad de Castilla y León, como apoyo a la contratación temporal de desempleados mayores de 55 años, para la realización de obras y servicios de interés general y social, para que en el ámbito de los beneficiarios se contemplen poblaciones de menos de 5000 habitantes o variables, como el tanto por ciento de los desempleados de esa edad existentes por municipios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 12 de noviembre de 2021, los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Pedro Luis González Reglero retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001120, instando a la Junta de Castilla y León a modificar las bases de la convocatoria de la Presidencia del Servicio Público de Empleo, por la que anualmente se convocan subvenciones dirigidas a municipios con más de 5000 habitantes, así como a las diputaciones provinciales o sus organismos autónomos dependientes, del ámbito de la Comunidad de Castilla y León, como apoyo a la contratación temporal de desempleados mayores de 55 años, para la realización de obras y servicios de interés general y social, para que en el ámbito de los beneficiarios se contemplen poblaciones de menos de 5000 habitantes o variables, como el tanto por ciento de los desempleados de esa edad existentes por municipios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez